

ACTA PLENARIO N° 116 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 13 días del mes de marzo de 2024, siendo las 19:15 hs. en la Asociación Vecinal Deportivo Buenos Aires, sita en Pedemera 939, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne el Plenario N° 116 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

La vecina Cristina Sottile desempeña el cargo de moderadora y el vecino Víctor de Aspiazú se encarga de apoyarla en su gestión realizando el control y observancia reglamentaria de los tiempos que se utilicen para rendir los informes, así como el utilizado por los oradores, representando a la Secretaría de Organización Alberto Silber. El secretario de acta es el vecino Adrián Francisco.

La mesa de acreditaciones está a cargo de Mónica López, Elena Gallardo y Alejandro Galardo.

La moderadora agradece a las autoridades de la Asociación Vecinal Deportivo Buenos Aires por prestar sus instalaciones y el equipo de audio para la realización del Plenario N° 116 del Consejo Consultivo de la Comuna 7. Señala que, si alguien va a filmar o hay personas de medios periodísticos, por favor se acrediten.

Se informa que la convocatoria a este Plenario fue enviada por e-mail a los miembros del CCCC 7, al igual que el borrador del Acta del Plenario N° 115, las listas de participantes y habilitados a votar.

Se recuerda que en el sitio web del Consejo Consultivo están publicadas las versiones definitivas de las actas aprobadas en los Plenarios con sus correspondientes anexos.

La documentación a entregar debe ser presentada en papel blanco, A 4, escrita en procesador de texto o en forma manuscrita en imprenta, numeradas sus carillas y debidamente firmadas con aclaración de firma y DNI. Las mociones se presentan por triplicado y los informes por duplicado.

Se informa que está abierta la lista para que se inscriban los oradores.

El Moderador recuerda a los participantes que no olviden registrar su firma antes de las 20:00 Hs y completar la documentación en la mesa de acreditaciones.

Se informa que en la mesa de acreditaciones se encuentra el listado de vecinos habilitados para votar y/o mocionar.

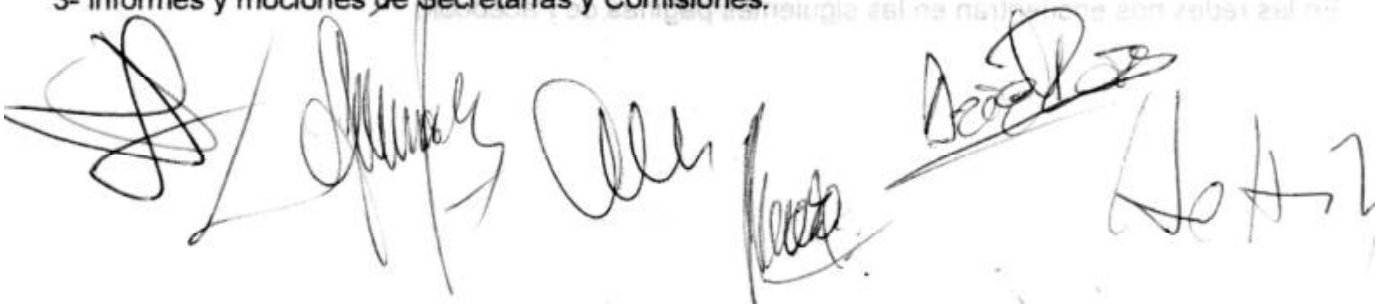
Las Secretarías y Comisiones dispondrán de 3 minutos para presentar sus informes, también dispondrán de 3 minutos los oradores previamente inscriptos.

El orden del día es el siguiente:

1- designar a dos vecinos para que firmen el acta de este plenario.

2- votación del acta del Plenario N° 115.

3- informes y mociones de Secretarías y Comisiones.



4- exposición de oradores anotados.

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 115, se ofrecen los vecinos Aurora Nazarre y Ariel Rota.

La mesa de acreditaciones informa que aún no hay quorum, por lo que se pospone la votación del Acta 115 hasta que lo haya.

Secretaría de Organización:

Toma la palabra la vecina Ana Ziegler quien manifiesta que es un gusto que haya tantos vecinos presentes, menciona que la presencia de los mismos es muy importante.

Secretaría de Comunicaciones:

El vecino Víctor de Aspiazu lee y presenta un informe, se destaca:

Es misión de la Secretaría de Comunicaciones fomentar la participación y mantenerse al tanto de la producción y de las actividades gestionadas por las Comisiones.

En el inicio de los plenarios del año 2024, queremos volver a preguntarnos cuáles serían los mejores caminos para que este organismo y las comisiones en particular consigan aportar a las necesidades vecinales. Estas pueden ser tanto como problemáticas instaladas o como propuestas a resolver.

Deben ser proyectos a largo plazo que no por eso deban invalidar el tratamiento de situaciones puntuales que puedan ir surgiendo en la agenda comunal.

Esa tarea debería ser un modelo distintivo de ellas. Serviría para mostrarse a nuestros vecinos como una organización confiable en pos de resolver las demandas comunales.

En ese objetivo se debería recurrir a todas las instancias posibles para conseguirlo. Por eso nutrirse de la sapiencia de vecinos, instituciones locales y organismos que pudieran colaborar en su resolución, serían las herramientas a que esas comisiones deberían recurrir en su trabajo mensual.

Somos la parte inicial de un circuito que continua en la Junta Comunal. Cada proyecto que surge termina siendo un trabajo en común.

Para ayudar a ese fortalecimiento desde la Secretaría, vamos a hacer hincapié además de la interrelación entre las comisiones que conforman este organismo, en encarar el contacto con los vecinos e instituciones que conviven en nuestro territorio.

Insistimos en que cambiar el derrotero de una comisión, se debe encontrar entre las posibilidades a considerar. El fin es cumplir con los objetivos para los que fue creada.

Por alguna consulta en particular, el contacto de la secretaria es: secretaria.comunicaciones.ccc7@gmail.com.

En las redes nos encuentran en las siguientes páginas de Facebook:

- Secretaría de comunicaciones Consejo Consultivo comuna 7
- Consejo Consultivo Comunal Comuna 7 - Flores y Parque Chacabuco

Ambas tienen como objetivo divulgar al "Consejo Consultivo" como Institución Comunal.

Informe Reunión del Interconsejos Consultivos:

La vecina Cristina Sottile informa que la semana pasada se realizó la reunión de Interconsejos Consultivos consistió en una rendición de informe por parte de la Comisión de Descentralización de la Legislatura, presentaciones y documentos que se entregaran a la Secretaría de Comunicaciones para que lo haga circular.

Comisión de Cultura y Patrimonio:

La vecina Aurora Nazarre lee y presenta un informe, se destaca:

Cumplimos en informar ante el Plenario 116 lo siguiente:

1- Según se trató en la última reunión de 2023, informamos que en homenaje a los 40 años de Democracia, se decidió modificar el nombre de esta Comisión, que en adelante se denominará Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria. No es necesario modificar objetivos originales, ya que la Cultura y el Patrimonio están vinculados a los mecanismos sociales de preservación y transmisión de la Memoria. Creemos que es necesario visibilizar esta relación, constituyente de identidades y pertenencias.

2- Se proyectará en el Espacio La Palmera (Grupo Almamate de Flores, integrante de esta Comisión y de la Asamblea Popular de Flores) la película "Sinfonía para Ana", en el marco de las actividades del Mes de la Memoria. El 17 de marzo, a las 19, en Bolivia y Gaona, entrada libre y gratuita.

3- También en el marco del Mes de la Memoria, el Colectivo por la Memoria del Hospital Piñero, con el que se viene trabajando en la reconstrucción de la memoria institucional, con el Observatorio de DDHH de la Comuna 7, se colocarán cuatro placas homenaje a trabajadores de la salud detenidos desaparecidos. El 21 de marzo, a las 9.30, Sala de Espera de Otorrinolaringología, Pabellón Naranja, Primer Piso. A las 11 en la puerta del Hospital la actividad cierra con participación de escuelas de la Comuna.

4- La convocatoria a la próxima reunión de la Comisión será circulada por los canales comunicacionales del Consejo Consultivo.

Comisión de Salud:

El vecino Daniel Zeleneñki lee y presenta un informe, se destaca:

1- Recordamos a los vecinos miembros de este Consejo Consultivo, que nuestra labor está enfocada en trabajar con las instituciones públicas de salud de la Comuna.

2- Con respecto a nuestros encuentros en los Hospitales Álvarez y Piñero todavía no se han iniciado las reuniones mensuales que año tras año realiza nuestra comisión. Será seguramente

durante el transcurso de este mes, por lo que la información sobre los mismos será volcada en el próximo plenario.

3- Por otro lado, la Comisión no descuidó el tratamiento del tema del Dengue, que ha regresado modificando en los últimos años la frecuencia de la epidemia. Las temperaturas más cálidas favorecidas por el cambio climático permiten, entre otros factores, que el mosquito viva y se reproduzca durante prácticamente todo el año en casas y alrededores y que se expanda a nuevas zonas en la que no era habitual verlo.

4- La Comuna 7 (Flores y Parque Chacabuco) tuvo 10 casos en la Temporada 2022-2023 y 72 casos en la Temporada 2023-2024. Como siempre el lema es: menos mosquitos, menor transmisión de Dengue.

5- Las consultas se pueden hacer al mail de la comisión de salud: salud.ccc7@gmail.com.

Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público:

El vecino Víctor de Aspiazu lee y presenta el siguiente informe:

1- Gestión de materiales reciclables y orgánicos: Con el ingreso de una nueva gestión en el Gobierno de la Ciudad, se viene observando una clara disminución en la atención de operadores en los Puntos Verdes Fijos y Móviles, que ha traído como consecuencia una menor posibilidad para disponer los materiales reciclables y orgánicos en puntos de cercanía para los vecinos de la Comuna 7. La estructura de atención personalizada quedó reducida a un Punto Verde fijo en Plaza de la Misericordia (Bilbao y Lautaro)que cuenta con operador/a de martes a viernes de 14 a 19 hs. y sábados de 10 a 18 hs. y recolección de orgánicos los jueves de 10 a 18 hs. y los sábados de 10 a 15 hs. El Punto Verde fijo del Parque Chacabuco (Asamblea y Puán) no cuenta con operador/a pero queda la opción de dejar los reciclables en las bocas del Punto que están disponibles las 24 hs. del día y son recolectados por una Cooperativa . La compostera Comunitaria se habilita los miércoles y viernes de 14 a 18 hs. para disponer los orgánicos domiciliarios. En cuanto a los Puntos Verdes Móviles quedó todo reducido a uno que concurre los Domingos de 15 a 18 hs. y se ubica en Emilio Mitre entre Salas y Asamblea.

2- Novedades, obras y proyectos en nuestra comuna: Quedan pendientes algunas obras o mejoramientos que han sido reiteradamente solicitadas por esta Comisión y en ocasiones, en conjunto con otras Comisiones del Consejo Consultivo reflejando lo solicitado por los vecinos de nuestra Comuna.

Reparación escalera mecánica de la Estación Varela subte E : sin funcionamiento.

Solución definitiva de las barreras en los pasos a nivel del Ferrocarril Sarmiento.

Implementación del corredor verde del oeste sobre las vías del Ferrocarril Sarmiento.

Convertir el mercado de flores (R. Falcón 2714) en un espacio comunitario y cultural .

Reformulación de la zona comercial norte de flores para lograr una mejor convivencia y respeto para con los vecinos que allí viven.

Comisión de Adultos Mayores:

El vecino Víctor de Aspiazu lee y presenta el siguiente informe:

1- En el inicio de los plenarios del año 2024, informamos que nos encontramos organizando las actividades de esta comisión. Principalmente las referidas a nuestro Centro de Jubilados "Plaza de los Periodistas", que es el lugar donde se realizan las reuniones y actividades de nuestra gestión.

2- Seguimos generando actividades y propuestas para que las personas mayores puedan disfrutar de la tercera edad de una manera activa y plena dentro del ámbito de la comuna 7, fortaleciendo lazos y experiencias con otros centros de jubilados.

3- Para cualquier consulta o propuesta, la comisión se reúne en el local del Centro de Jubilados Plaza de Periodistas los días miércoles y viernes de 14 a 18 hs. Esta plaza se encuentra delimitada por la Av. Nazca y las calles Neuquén, Terrada y Páez.

Acto seguido presentan la siguiente moción:

"Esta Comisión de Adultos mayores presenta al plenario para su aprobación la siguiente moción. De ser aprobada, solicita que la misma sea elevada a la Junta Comunal 7. Solicitar el arreglo y reposición de los equipos de gimnasia lindantes con el Centro de Jubilados "Plaza de los Periodistas" ubicados en el patio externo lateral a la calle Neuquén. Aclaremos que la ubicación del Centro se encuentra dentro del perímetro de dicha plaza en la esquina de la intersección de las calles Neuquén y Terrada. El listado de los equipos a arreglar comprende dos equipos de caminadores a rodillo y el de los equipos a reponer comprende un equipo de sistema de remos para gimnasia, un equipo andador de aire con pedales accionados hacia el frente y otro similar al anterior con desplazamiento de los pedales hacia los laterales."

La moción es aprobada por unanimidad.

Comisión de Géneros:

No se presenta informe.

Comisión de Desarrollo Social y Humano:

No se presenta informe.

Comisión de Seguridad:

El vecino Alberto Silber lee y presenta un informe, se destaca:

La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes en el "Seminario sobre el Sistema de Reconocimiento Facial Policial" que se llevó a cabo el pasado jueves 30 de noviembre en el Templete de la Policía de la Ciudad, sito en Avda. Caseros 3250, desde las 17,30 hs. La reseña de lo acontecido en dicha reunión se encuentra en el Anexo N° 1 que en una foja útil se adjunta al presente.

Asimismo, la Comisión, también con varios de sus integrantes, participó de la reunión del Programa "Comisarias Cercanas", el pasado jueves 7 del cte. mes que se efectuó virtualmente

mediante la utilización de la plataforma Zoom. La reseña de lo acontecido en la misma se encuentra en el Anexo-Nº 2 que obra en dos fojas útiles que se adjuntan al presente.

Ambas reseñas fueron elaboradas por Alberto Silber, a quien la Comisión agradece su valiosa colaboración.

Reiteramos nuestra postura de contribuir al mejor aprovechamiento de los tiempos de que dispone el Plenario, señalando que en nuestros informes se consignan básicamente los títulos de nuestras actividades, dejando en los respectivos anexos las reseñas de sus contenidos y que estos pueden ser consultados por los vecinos en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

Comisión de Tránsito y Transporte:

El vecino Matías Lupo lee y presenta el siguiente informe:

Se trataron los siguientes temas:

1- Reordenamiento de paradas de colectivos.

2- En el Centro de Transbordo Flores aún quedan todos los carteles que indican la parada de las líneas 5, 36 y 141 ya inexistentes. En general están mal combinadas muchas paradas, gente que podría esperar dos líneas tiene que decidir por esperar una sola cuando podrían estar bien ordenadas por coincidencia de los recorridos.

Reordenamiento de dichas paradas y también el retiro de las "barandas" que impiden que la gente realice correctamente la fila. Esto lo detallé por acá en enero.

3- Instalación de conos, como en Yerbal y Terrada, para que los colectivos puedan doblar en los cruces donde usualmente se dificultara dicha maniobra. Uno de los cruces donde más ocurre esto es en Yerbal y Argerich (la izquierda tiene prohibido estacionar, pero de la derecha se podrían colocar esos conos para evitar el mal estacionamiento y que los colectivos puedan doblar fácilmente).

4- Asfaltado de la calle Terrada entre Av. Avellaneda y Aranguren (la cuadra anterior y la posterior ya lo están), principalmente por la llegada de ambulancias hacia el Hospital Álvarez. Actualmente están haciendo trabajos de re-adoquinado.

Pavimentación de ambas cunetas de las salidas/entradas de ambulancias de la guardia de hospital. En Aranguren, varios de los conos que imposibilitan el estacionamiento frente a la salida de ambulancias se encuentran faltantes. Por la especial ubicación del hospital, su ocupación de dos manzanas y el tránsito congestionado de la zona, analizar la realización de contracarriles de emergencia para evitar que las ambulancias pierdan tiempo en vueltas para llegar o salir de la guardia.

5- Tomamos conocimiento que el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires realizó los siguientes trabajos:

a- Repavimentación en Rivadavia entre Camacúa y Bonorino, se taparon baches.

b- Repavimentación en Rivadavia entre Carcas y Fray Cayetano.

c- Repavimentación en Rivadavia entre Fray Cayetano y Gral. Artigas.

d- Repavimentación en Rivadavia entre Terrada y Nazca.

6- Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com.

Comisión de Mantenimiento Barrial:

El vecino Carlos Paz lee y presenta un informe, se destaca:

1. Sendas peatonales: A mediados de enero de 2024 comenzamos a detectar marcas con pintura que en muchas veredas de alta circulación de la comuna, como ser de Av. Rivadavia, Av. Carabobo, Av. Directorio y algunas calles transversales.

Consultamos al personal de cuadrilla identificado como empresa Salvatori S.A., que los enviaron a relevar e identificar baldosones rotos, o despegados con el propósito de hacer reparaciones sectorizadas en esas marcas. La novedad la recibimos con bastante agrado, pues al parecer se terminó desde el GCBA con la conducta de esperar a que toda la vereda se dañe para hacerla a nuevo.

Pese a lo anterior observamos que otras veredas, las que ya se habían hecho a nuevo luego que esta comisión las incluyó en los informes, estaban volviendo a levantarse para rehacerlas.

Ejemplo de este caso es la vereda de Av. Varela esquina F. Bilbao, supermercado DIA. Tal situación dio motivo a que conversemos con el capataz encargado, quien nos expresó lo siguiente : " ...en estos casos no podemos pegar los baldosones marcados como flojos, pues toda la vereda fue pegada con polvo de ladrillo y no le hicieron contrapiso, por lo cual todo el resto terminara despegándose. Elevamos esta novedad a nuestros superiores, a su vez ellos al GCBA donde autorizaron desde espacio público a levantar todo y hacer contrapiso como corresponde y poner baldosones nuevos..."

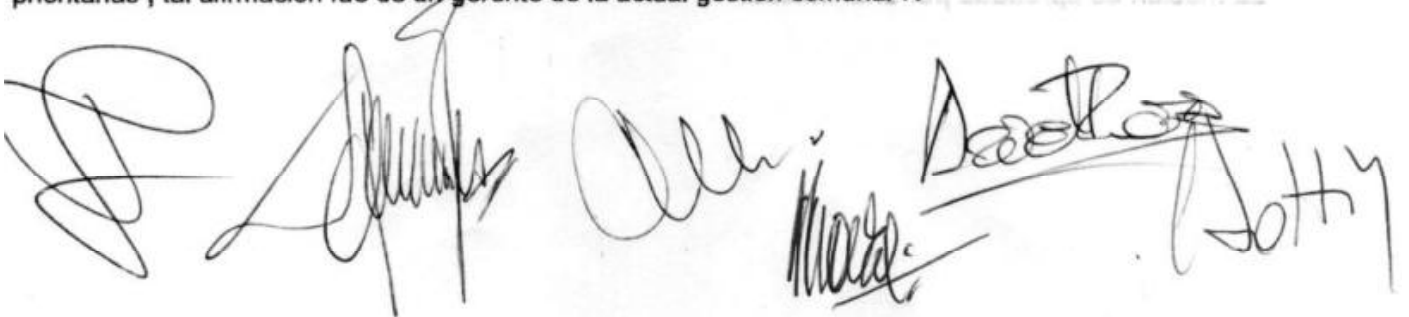
El caso en cuestión fue la vereda de Av. Varela esq. F. Bilbao, frentista supermercado DIA. Con esa explicación confirmamos una vez más lo que esta comisión fue detectando años atrás que no existía control de obras desde el GCBA, y que estábamos siendo estafados con las obras de veredas pues al poco tiempo se despegaban los baldosones.

Los funcionarios del gran equipo de Clara Muzzio se sintieron muy molestos y ofendidos, y no hicieron nada para corregir, como tampoco nos concedieron a esta comisión la reunión solicitada para tratar estos temas.

Recordemos que el anterior presidente de la junta comunal 7, Federico Bouzas, no solo siempre desestimó nuestras observaciones en estos casos, sino también relativizó nuestros informes, hasta finalmente el dilatar su coordinación de reuniones con Clara Muzzio (tarea que la misma funcionaria le encomendara y comprometiera en público).

Finalmente, a este punto del informe agregamos que la comuna 7 aun no es consultada cuando se lanzan desde el gobierno central (sendas peatonales) las reparaciones de veredas.

"Ya sabemos que hay veredas que no se necesitan hacer o atender, mientras otras siguen siendo más prioritarias", tal afirmación fue de un gerente de la actual gestión comunal 7.



2. Natatorio climatizado polideportivo Parque Chacabuco: Al día de la fecha y pese a haber intentado extraoficialmente obtener información sobre el fin de obra, no hemos podido lograr volver a visitar el lugar.

3- Plan recambio luminarias VASP a iluminación a LEDs: La iluminación en muchas calles y avenidas de esta comuna , siguen sin cumplir con los niveles de iluminación exigidos por el pliego 652/2015.

Todos los reclamos oportunamente presentados y elevados a dependencias de control de servicios fueron aceptados pero las correcciones no aparecen. Afirmamos una vez más que padecemos una verdadera estafa en el servicio que nos brinda el GCBA- Dirección de Alumbrado.

Acto seguido presentan la siguiente moción:

"Los integrantes de esta Comisión de Mantenimiento Barril solicitamos ante este Plenario N° 116 que el presente informe sea presentado a la Junta Comunal N° 7 para su consideración."

La moción es aprobada por unanimidad.

Siendo las 19:57 se procede a votar el Acta del Plenario N° 115, la misma es aprobada por unanimidad.

Secretaría de Presupuesto y control Presupuestario:

La vecina Pamela Sanfurgo presenta la siguiente moción:

"En el transcurso del año pasado, en sucesivos plenarios, se mencionó la necesidad de reactivar la Secretaría de Presupuesto de este Consejo a fin de contar con mayor información en cuanto a la asignación y ejecución presupuestaria de nuestra comuna.

Ocupados ante tal situación, los y las abajo firmantes, queremos mocionar ante este Plenario N° 116 del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7, la reactivación de la Secretaría de Presupuesto de este Consejo del que venimos participando.

Nos comprometemos a participar y poner nuestro mayor empeño en el seguimiento de la ejecución presupuestaria así como también en requerir a las autoridades correspondientes, la publicación de esta información para conocimiento de toda la ciudadanía.

Por último, de avanzar esta moción, invitamos a los vecinos y vecinas a sumarse, por tratarse de un tema vital para la mejora de nuestra comuna.

Los integrantes de la Secretaría son los siguientes:

Pamela Sanfurgo – Coordinadora.

Tomás Ariel Ponsico.

María Teresa Patricia Gabrielli.

Bruno Nicolás Holzmann.

La moción es aprobada por unanimidad.

Comisión de Movilidad Sustentable: La vecina Marcela Espíndola comenta que el informe lo tenía impreso pero que no lo trajo, se compromete dentro del período fijado por nuestro reglamento interno a enviarlo vía mail.

Comisión de Juventud:

El vecino Mariano Medina lee y presenta el siguiente informe:

La última reunión se realizó el 22 de diciembre de 2023 en el Club Peñarol, en esa oportunidad realizamos un balance de las actividades realizadas.

En los próximos días confirmaremos vía correo oficial del Concejo Consultivo fecha y lugar de reunión de marzo, en la cual se dará inicio a las actividades del presente año.

Le adelantamos que a lo largo de este año trabajaremos en la difusión y realización de talleres de programación y robótica, entendiendo que son nuevas herramientas que pueden tener un efecto positivo en las y los jóvenes de nuestra Comuna, especialmente en su vida laboral y estudiantil.

Comisión de Turismo:

El vecino Daniel Zeleneñki lee y presenta un informe, se destaca:

1- A partir de este mes y el de abril de este año 2024, seguiremos trabajando junto a otras comisiones de este Consejo Consultivo en el tratamiento de los temas que fueron informados en el plenario N° 115 del mes de diciembre de 2023. Nos referimos a los circuitos turísticos que se vienen diagramando con la Universidad de Flores y la concreción de otras acciones junto al Círculo Albidones y a la Asociación Calabresa "La Providencia", ambas con domicilio en nuestra comuna.

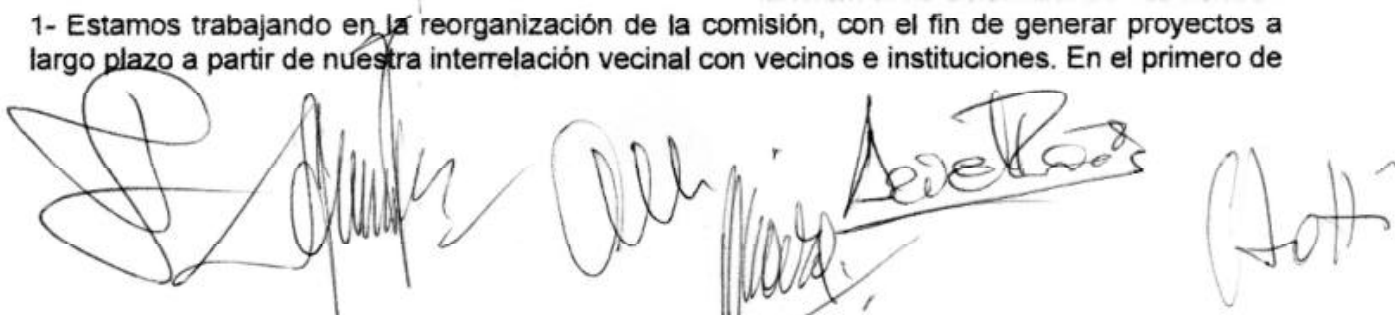
2- Otro proyecto en tratamiento, también informado en el plenario anterior y que estamos elaborando junto a la Comisión de Interrelación Vecinal es la instalación de una placa recordatoria por los 140 años de la Asociación Calabresa. La misma fue fundada en el año 1883 y es quizás la más antigua de nuestra comuna. Avanzadas las conversaciones presentaremos una moción ante este plenario con el fin de dar visibilidad a otro punto de los recorridos turísticos en el área central de la comuna.

3- Finalmente informamos que seguimos sin respuesta para poder llegar al objetivo final del proyecto de señalética para los barrios de Flores y Parque Chacabuco, aprobado por este plenario y la Junta Comunal 7 en la gestión 2019/2023. Tenemos previsto continuar el seguimiento con la nueva Junta Comunal.

Comisión de Interrelación Vecinal:

El vecino Daniel Zeleneñki lee y presenta un informe, se destaca:

1- Estamos trabajando en la reorganización de la comisión, con el fin de generar proyectos a largo plazo a partir de nuestra interrelación vecinal con vecinos e instituciones. En el primero de



Zeleneñki

ellos, nos ocuparemos junto a la Comisión de Turismo en colaborar con el proyecto al reconocimiento de la institución "Asociación Calabresa – La Providencia" ubicada en la calle Yerbal 2636.

2- Quienes deseen comunicarse con la comisión deberán escribirnos al correo (comisioninterrelacionvecinal7@gmail.com).

Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje:

La vecina Karina Alegre lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

1- El día 30 diciembre 2023 más de una veintena de vecinos nos reunimos en la calle Bolivia 875, donde hace meses exigimos control por el incumpliendo de clausura sobre esa obra en construcción que no posee habilitación, agradecemos el acompañamiento en esa ocasión de Julián Cappa y Cristian Flores ambos comuneros de la comuna 7.

2- Recuperando Flores Norte ya presentó su Proyecto de Ley en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la redacción del mismo contamos con la participación de vecinos y vecinas.

3- Enero 2024 tuvimos una reunión con la Lara Surt, se presentaron las partes y expresamos como fue nuestra experiencia en estos meses.

4- Punteo general de los temas que nos preocupan, destacándose cinco ejes principales y como nos comprometemos a continuar cada tarea.: Lara se compromete a dialogar con las diferentes áreas, para ver cómo se puede reforzar el accionar en las reiteradas y repetidas violaciones de la norma expuesta en el actual código Urbanístico, aun en vigencia, en relación a una zona tipo II.

5- Febrero 2024 - Fuimos hasta Unidad Fiscal UFDCYFE Azopardo 1315 para enterarnos como sigue la causa sobre Bolivia 875, y agradecemos el acompañamiento de Julián Cappa.

6- Invitamos a quienes quieran sumarse y/o tengan inquietudes que involucren nuestra comisión a escribirnos al mail: com.urbanismohabitatypaisaje@gmail.com.

Comisión de Divulgación Cívica:

El vecino Matías Lupo lee y presenta el siguiente informe:

1- Informamos que la comisión realizo su reunión mensual el 4 de marzo de 2024 vía zoom.

En la misma se delinea el trabajo que se pretende realizar durante el 2024.

La comisión organizará charlas abiertas relativa a temas cívicos prioritariamente comunales, es nuestro deseo invitar como expositores a miembros de la Secretaría de Organización y/o vecinos con conocimiento en la materia.

En dichas charlas se tratarán temas tales como Ley de Comunas, reglas de funcionamiento de las reuniones del pleno-del CCCC 7, democracia participativa. Resta definir la modalidad de las charlas.

2- Se informa que el mail de la comisión es comisiondivulgacioncivicaccc7@gmail.com.

Comisión de Vivienda:

No se presenta informe.

Comisión Intercomunal de Vías Verdes del Oeste:

No se presenta informe.

Comisión de Discapacidad:

La vecina Lili Ramírez lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

1- Asesoramiento, atención al vecino con y sin discapacidad, sobre CUD, Jubilaciones, Pensiones, Obras Sociales en forma personalizada y telefónica.

a- Lunes a viernes de 16.00 hs a 18:00 hs en Asociación Civil EL Árbol de la Vida, calle Gregorio de Laferrere 3050 Tel. 4-611-8162 y 1564886375. Apoyo escolar a PCD incluidos en escolaridad primaria V secundaria.

b- Asesoramiento jurídico 2do y 3er sábado de 11 :00 hs a 13 •m hs en el Centro Cultural Fermin ubicado en la calle Pedernera 135- Tel. 1168812527.

Asesoramiento Gratuito sobre los diferentes trámites que tienen que realizar las PCD, de Lunes a Viernes de 17:00 hs a 20:00; hs comunicándose al 1566430904 Néstor A. Conde.

2- Se viene trabajando en la confección de un proyecto de relevamiento barrial a fin de tomar muestras significativas en las escuelas comunes, especiales y centros de día y educativo terapéuticos a fin de dilucidar y visibilizar a la población en condiciones de doble vulnerabilidad social, La Discapacidad y pobreza, a fin de Concientización y sensibilización a los vecinos de la comuna 7 y sus 60 escuelas, con preguntas simples y concretas sobre los derechos aparir del CUD.

3- Durante el mes de marzo del corriente año desde Observatorio Iberoamericano de Discapacidad.ar y la Asociación Civil Discapacidad de la Costa se darán tres Webinar, los días 15/3 y 19/3 a cargo de la Dra. Sandra Gómez de Saravia sobre Normativa en Discapacidad, CUD, Cartilla de Derechos de las PCD, Resolución 1907/23, CUD Digital, a las 18:30 hs y para participar deben mandar un WhatsApp al 1566430904.

4- El día 22/03 a las 18:30 hs el Dr. Juan Manuel Medina hablara sobre Actualización de Derechos de Salud. También para participar deben inscribirse al WhatsApp 1566430904.

Comisión de Educación:

No se presenta informe.



Handwritten signatures of committee members. A handwritten note 'No Imp' is visible in the upper right area of the signature block.

Lista de oradores:

Ariel Rota:

El vecino manifiesta que la gestión anterior no les dio su apoyo, espera que la nueva lo haga.

Ilustra que el grupo de vecinos que conforman Recuperando Flores Norte está luchando contra el crecimiento exponencial de la industria textil, depósitos, talleres caos vehicular, contaminación ambiental, basura, delincuencia, ahora han abierto un local de compra de metales y casualmente comenzaron a desaparecer porteros eléctricos, manijas de puertas, cañitos de los medidores, reflexiona "todo el caos de barrio nos invita a que nos vayamos de nuestro propio barrio".

Comenta que en diciembre de 2023 presentaron un proyecto de ley, con algunos detalles técnicos, se realizará una reunión con vecinos para explicar bien de que se trata, básicamente lo que quieren es que se empiece a controlar, que se cumpla el código existente, agrega "todos sabemos que es malo".

Comenta que desde el septiembre de 2023 están denunciando construcción ilegal en Bolivia 875, han demolido una losa para hacer una losa nueva, sin el aval de un arquitecto. Se han caído dos edificios en los últimos meses, ¿quién garantiza que no se va a caer?, siguen teniendo permisos provisorios de obra para reparaciones, eso no debería ser así y las autoridades deberían tomar carta en el asunto.

Invitan a los vecinos a que se sumen al Facebook y al Instagram cualquier consulta pueden escribir a recuperandofloresnorte 24@gmail.com.

Roberto Asorey:

El vecino informa que vive en Bonorino al 1100 y que viene a denunciar una fábrica de empanadas que funciona en Bonorino 1157 por ruidos molestos, olores, agrega que han recurrido a todas las instancias, incluida la Agencia Gubernamental de Control hace más de cuatro años que se da esta situación.

Alberto Silber pregunta qué tipo de denuncias presentaron.

Roberto Asorey responde que fueron a mediación ante la Defensoría del Pueblo.

Comenta que se comprometieron a trasladar la fábrica a fines de 2023 a Pompeya, pero a la fecha no lo han hecho.

Alberto Siber explica este es un ámbito honorario de deliberación y tratamiento de problemas vecinales, el Consejo Consultivo es la vía para expresar ante un problema vecinal la inquietud y elevarlo a consideración de la Junta Comunal.

Menciona que al haber hecho la denuncia formal debería acompañar una copia de la misma y los vecinos afectados presentar una moción para que se eleve a la Junta Comunal y esta a su vez lo elevará al espacio ministerial que corresponda.

Siendo las 20:30 la Mesa de Acreditaciones informa que hay presentes 82 vecinos de los cuales 34 están habilitados para votar.

Walter Caporaletti:

El vecino hace notar que en el Plenario están presentes tres Juntistas, se refiere a la reparación de la escalera mecánica de la Estación Varela del Subte Línea E, solicita que tomen nota del nombre del ingeniero Javier Ignacio Ibáñez que es el director de Sbase, el ente regulador de subterráneos, pide por favor ver si para el próximo plenario se puede tener alguna novedad de la autoridad máxima sobre el tema.

Pide la palabra el Juntista Julián Cappa quien informa que el viernes 15 de marzo se realizará una audiencia pública en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires por la adecuación de la tarifa de subte, expresa que la mayoría de los comuneros están anotados como oradores y el tema mencionado por el vecino va a ser de tratamiento.

El vecino Caporaletti menciona que los vecinos de Flores y Parque Chacabuco están sufriendo un grave tema energético ya que voló la subestación de José María Moreno, el día 6 de febrero se colocaron 7 grupos electrógenos y el día 10 voló la subestación, actualmente tienen continuos cortes de suministro eléctrico.

Comenta que un grupo de vecinos a través de la Juntista Lucia Di laudo solicitaron una reunión con la presidente de la Junta Comuna Iara Surt, la antes mencionada los recibió el 4 de marzo a las 11:00 hs. en la Sede Comunal, en dicha reunión se hallaban presente el Juntista Julián Cappa y Hernán Ramírez por la Comuna. La presidente de la Junta Comunal se comprometió a elevar el tema a Edesur.

Julio Avas:

vecino Avas se refiere a la gente que está debajo de las autopistas encargada de la distribución de Mercado Libre, menciona que esa gente sabe a la hora que salen y entran los vecinos a sus casas, considera que eso es grave, Mercado Libre no necesita para distribuir la mercadería usar una autopista eso vergonzoso

Agrega que en diciembre de 2023 hubo tres hechos graves de robos, al margen de los robos diarios de cañitos de gas, y no es un tema de la policía hay que solucionar temas que preocupan a los vecinos y este es un tema que preocupa a los vecinos.

Salomón Balas:

El vecino solicita que la Comuna sea un nexo entre los vecinos y las demás áreas de la ciudad y que derive los problemas a las correspondientes áreas ya que hay áreas que responden pero otras no, que es imposible contactarse, por ese motivo es importante que la Comuna acompañe a los vecinos.

Carlos Paz:

El vecino Carlos Paz comenta que el 25 de enero fue a vacunarse por el Covid al Hospital Piñero sin turno, ya que le habían dicho que podía vacunarse sin turno.

Ilustra que había gente muy molesta por la demora de atención en los turnos, hubo insultos, agrega que fue con otro vecino a hablar con el Subdirector del Hospital Dr. Pereyra, le cuenta lo sucedido, el cual se sorprendió, posteriormente se dirigió al vacunatorio con el Dr. Pereyra en ese momento el Dr. se entera que no hay vinculación de turnos entre el GCABA y la gente que va a vacunarse, el Dr. pregunta ¿cómo no me avisaron?

Agrega que le preocupa que muchas de las cosas que manifiestan los vecinos la Junta Comuna no las conoce o por lo menos las autoridades anteriores porque la actual hace poco que se hizo cargo.

Daniel Quiroz:

El vecino manifiesta que pertenece al Club Social y Deportivo Bajo Flores y viene a proponer reactivar la Comisión de Deportes, comisión de la que estuvo a cargo en 2015.

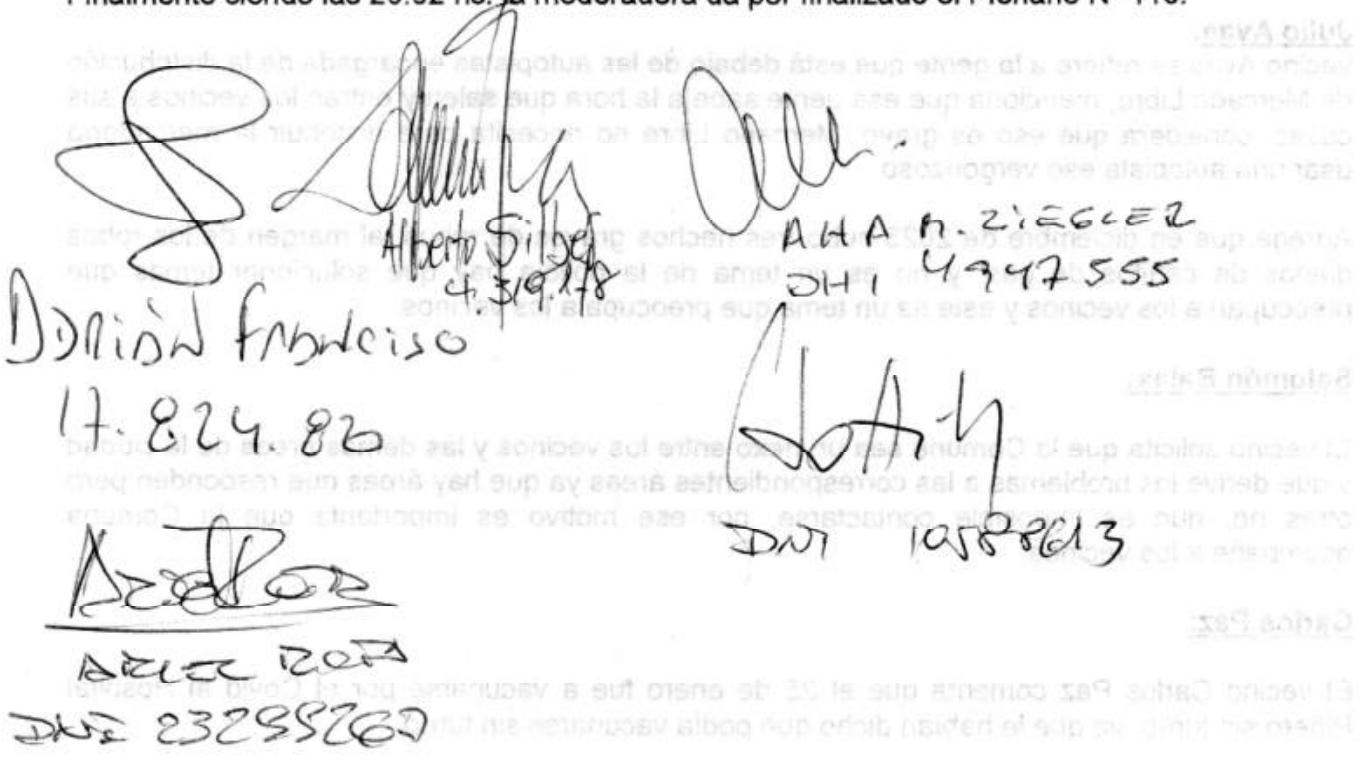
Solicita votar la creación de la Comisión de Deportes.

El vecino Alberto Silber reconoce que hay que cubrir el vacío de la comisión, propone que preparen una moción con un mínimo de tres integrantes, explicando los objetivos y que la misma se vote en el próximo plenario.

Omar Chandia:

El vecino manifiesta que hay un foco infeccioso debajo de la autopista en San Pedrito entre Primera Junta y Eva Perón, hay olor a orín, es un foco infeccioso, se han presentado denuncia al GCABA.

Finalmente siendo las 20:52 hs. la moderadora da por finalizado el Plenario N° 116.


Handwritten signatures and notes at the bottom of the page. On the left, there is a large signature, followed by 'Alberto Silber' and '4.319.278'. Below that is 'Dorinda Francisco' and '17.824.82'. Further down is another signature and '23225267'. On the right, there is a signature, 'AHA A. ZIEGLER', 'DHI 4947555', another signature, and 'DNI 10588613'. There are also some illegible handwritten notes and numbers scattered around.